



Quinta

Numero 96

Archivero

La contestacion al oficio de S.  
Justicia del conde en el  
que me recuerda la compra  
señala en via. Healdia  
del conde de Tago y Arana  
y Tulle, debo manifestar  
se como en este del preuen-  
te, me el conde a S., el ofi-  
cio que se recibio de la Al-  
caldia de un digno mandado  
fecha 30 de Septiembre del  
año manifestau dote como  
el mismo reclamado se le  
expedio en esta Alcaidia  
cedula de recovidad en 3  
de Feb. del año proxi-  
mo pasado bajo el numero

134: En virtud de esto se  
han practicado, en obsequio  
de la buena administra-  
cion, las diligencias para  
verificar su paradero y  
que solo se ha observado  
defectivamente si se ha  
he trabajado en el feno-  
menal de Alvarado.

Lo que nuevamente partici-  
po al. para su intelligen-  
cia y gobierno.

Dios que así me asista  
Cayula Es de C. de C.

1809

Jayme Guanter  
JG

Mr. Alcalde de Villafraida

